

GAST

corroer, carcomer, destruir poco á poco; y en este sentido se dice: *el agua gasta las piedras; los años ó los placeres sensuales gastan mucho.*—Dijerir.—Echar á perder. Se usa frecuentemente como recíproco.—Tener, y en este sentido se dice: *gasta poca salud.*—met. ant. destruir, asolar alguna provincia ó reino.

Gastein. Geog. ciudad de Austria, más abajo del país Ens, á 38 kil. O. S. O. de Radstadt. Tiene aguas termales muy concurridas, y en sus alrededores se explota una mina de plomo aurífero y arjentífero.

Gasterópodo. adj. Zool. epíteto de los animales que andan ó se arrastran sobre el vientre.

Gasto. s. m. el acto de gastar.—El dispendio que se hace ó la cantidad que se desembolsa para alguna cosa.—**GASTOS DE ESCRITORIO:** lo que se gasta en las oficinas y despachos particulares en papel, tinta, etc.—**GASTOS MENUDOS:** los que se hacen de pequeñas cantidades, y por lo común no sujetos á cálculo alguno, por ser la mayor parte más ó menos imprevistos, y ocurridos casualmente.—fr. HACER EL GASTO: mantener uno ó dos la conversación entre muchos concurrentes, ó ser una cosa la materia de ella.

Gastonia. s. f. Bot. género de plantas de la familia de las araliáceas, compuesto de varias especies: son árboles de corteza fofa, llamada madera de esponja, orijina-

GAST

rios de la isla de Mascareñas.

Gastoso. adj. ant. el que gasta mucho.

Gastralja: s. f. Med. dolor de estómago. El tratamiento de la Gastralja, varia necesariamente según que se considere la enfermedad como nerviosa ó inflamatoria. Unas veces se ha insistido sobre los antispasmódicos, el éter, el óxido de zinc, el bismuto, los tónicos y los amargos; otras se ha tratado á los enfermos con una dieta severa, con el uso de la leche, del agua de goma, etc. Pero en general, después de haber insistido sobre estos últimos medios, conviene consultar las disposiciones del estómago, y de llegar poco á poco á un régimen alimenticio sustancial.

En el tratamiento de la neuralja del estómago ó gastralja, debe tenerse presente la forma y el sitio del dolor, el estado general del sujeto, y al mismo tiempo, las funciones necesarias del órgano. En todas las gastraljas suelen presentarse exacerbaciones en ciertos momentos de la digestión.

Además del uso habitual de la magnesia al mismo tiempo que la comida ó muy poco después, el medio de curación por excelencia es la morfina; generalmente se obtiene el más feliz éxito, administrándola ya en estado de clorhidrato, en forma de píldoras, con la ayuda de un escipiente insignificante, como el tridáceo ó un mucilago cualquiera, ó bien disuelta en una pocion: en

GAST

una de estas dos formas se dá cada cuarto de hora ó cada diez minutos, á la dosis de 0.002, á corta diferencia, y no se tarda mucho en ver calmados los dolores; estas píldoras, ó bien una cucharada de una solución compuesta de 0.05 y aun de 0.10 de esta sal y 150 gramos de agua azucarada, se deben continuar tomando hasta la desaparición del dolor. Casi siempre á la tercera ó cuarta cucharada de la pocion, experimenta el enfermo una calma y un bienestar decidibles, en cuyo caso se puede suspender la administración del medicamento; pero si no se puede continuar hasta obtener este alivio. Es de notar la tolerancia con que en las gastraljas recibe el estómago la morfina, y que con su ayuda desaparecen los vómitos; así es, que en estas circunstancias es un verdadero antiemético. Debe advertirse, sin embargo, que para ciertos enfermos es la morfina intolerable; en vez de calmar, exaspera los dolores nerviosos, ó bien ataca á la cabeza ó á la vejiga. En este caso, la experiencia ha probado felizmente, que el médico posee un sucedáneo precioso, cual es el extracto de belladona.

En el caso en que el clorhidrato de morfina no surta su efecto, le reemplaza con provecho el extracto de belladona, y calma la gastralja. Se administra en píldoras á la dosis de 0.025 cada media hora: una, dos, ó á lo más tres de estas píldoras.

GAST

bastan comunmente para que se alivie el enfermo.

Gastricismo. s. m. Médico. enfermedad del estómago.

Gástrico. Adj. Anat. relativo ó perteneciente al estómago.—**APÉNDICE CÁSTRICO DEL EPIPLON:** prolongación en forma de faja que produce el peritoneo al separarse del estómago en su cara externa y posterior; es de figura triangular, y está adherida por su base á la víspera mientras que su punta está libre y flotante.—**JUGO GÁSTRICO:** líquido particular segregado por la membrana interna del estómago, al cual se atribuye la propiedad de disolver los alimentos que se han introducido en esta viscera y convertirlos en quimo, disponiéndolos de este modo para experimentar la quilificación.—**NERVIOS GÁSTRICOS:** los dos cordones en que termina el par nervio gástrico, y que descienden al estómago distribuyendo en él sus ramas que cubren las dos caras.—**PLEXO GÁSTRICO:** red nerviosa formada por filamentos que emanan del plexo solar.

Gastriloco. adj. is. Med. palabra bárbara formada del griego y latín que significa el que habla con el vientre. Es sinón. de engastrimita y de ventriloco.

Gastritis. s. f. Med. inflamación del estómago, que puede ser aguda ó crónica.—**GASTRITIS ESENCIALES:** las que no están determinadas por la acción inmediata de un veneno ó por la retroplision de la gota ó de una a

GATA

feccion cutánea aguda ó crónica, y que tampoco se pueden considerar como metastásicas ni como sintomáticas.

—**GASTRITIS POR ENVENENAMIENTO:** inflamación del estómago producida por la acción de los venenos, y particularmente de los minerales llamados corrosivos. —**GASTRITIS POR METASTASIS:** las que son efecto de la repercusión de una afección cutánea aguda ó crónica ó del retroceso de la gota ó reumatismo. —**GASTRITIS SINTOMÁTICA:** la que se observa por lo común al segundo período de la enfermedad en aquellos que padecen del corazón, particularmente con aneurismas activos ó pasivos de los ventrículos ó de las aurículas, anjinas de pecho, etc.

Gastro: Anat. y Med. palabra griega que significa estómago ó vientre y que se ha elegido para que combinada con otras que representan distintos órganos, puedan formar una multitud de palabras compuestas, indispensables á la ciencia para la expresión clara y precisa de sus ideas.

Gastronomía: s. f. el arte de preparar los regalos de la mesa.

Gastrónomo: adj. s. el que tiene buena mesa ó gusta de regalarse con nutritivos y gustosos manjares. — El que escribe sobre gastronomía.

Gata: s. f. la nubecilla ó vapor que se pega á los montes y sube por ellos como gateando. —**GATA PARIDA:** por semejanza se suele llamar

GATE

así la persona que está flaca y estenuada. — loc. adv. **A GATAS:** significa el modo de ponerse ó andar algunas personas con pies y manos en el suelo como los gatos y demás cuadrúpedos. — fr. **SALIR A GATAS:** librarse con gran trabajo y dificultad de algún peligro ó apuro.

—Agr. s. f. pl. hierbas rastrojeras que serpean por tierra absorbiendo su jugo ó impidiendo el libre desarrollo de otras plantas.

—Zool. la hembra del gato.

Gatada: s. f. El conjunto de gatos que una gata pare de una vez.

Gatazo: s. f. engaño que se hace á alguno para sacarle dinero ó cosa de valor.

Gatchina: Geog. ciudad de Rusia, en el Gobierno de Petersburgo, con 7,000 hab. Tiene un magnífico palacio imperial.

Gatendo: adj. lo que se parece á los colores más comunes del gato.

Gateamiento: s. m. el acto de gatear ó arañar.

Gatear: v. a. fam. **ARANAR:** n. andar los hombres con pies y manos como los cuadrúpedos. — Subir, ayudándose de las manos y pies como los gatos.

Gatera: el agujero que se hace en la pared, tejado ó puerta para que puedan entrar y salir los gatos.

Gateria: s. f. la reunión de muchos gatos.

Gates: Geog. nombre de dos cordilleras sit. en la parte meridional del Indostan, de las cuales nacen algunos ríos caudalosos. Contiene

GATO

muchas minas de hierro y están pobladas en su mayor parte de espesas y dilatadas selvas. Sus desfiladeros son bastante estrechos y peligrosos, y la altura de alguno de sus picos se calcula en 5,300 ms. sobre el nivel del mar. — Los pueblos que provienen de este país.

Gatesco: adj. lo que pertenece al gato ó tiene relación con él.

Gath: Geog. ant. ciudad de los Filisteos, patria del gigante Goliath.

Gatillazo: s. m. el golpe que dá el gatillo en las escopetas, etc.

Gatillo: adj. s. m. en las escopetas y otras armas de fuego, el disparador ó pieza en que estriba el pié de gato, cuando el arma está montada y dispuesta para disparar.

—Arquit. pieza de hierro que sirve para unir ó trabajar de una manera firme lo que se quiere asegurar.

—Art. y Of. instrumento que usan los ensambladores para mantener la obra que han pegado hasta que se seque. — Instrumento de hierro, á manera de tenazas ó alicates para la extracción de los dientes.

Gatinais: Geog. ant. país de Francia, parte del cual estaba comprendida en la isla de Francia y parte en el Orleáns. Su capital era Ne-mours. Durante el siglo XI tuvo sus condes particulares que los reunieron después al condado de Anjou.

Gato: s. m. se llama así familiarmente al hombre sagaz, astuto.

GATO

— Art. y Of. barra de hierro generalmente en forma de prisma cuadrangular, que tiene los extremos vueltos hacia un mismo lado, y se usa en las obras de cantería para trabar una piedra con otra, á cuyo efecto se introduce en cada piedra uno de los extremos de este instrumento. — Instrumento de hierro que sirve para agarrar fuertemente la madera y hacerla venir donde se pretende. Se usa para echar arcos á las cubas.

— Mecán. aparato ó máquina de madera que tiene en su interior una barra de hierro endentada, á la cual se da movimiento verticalmente por medio de un cigüeñal y de un grueso piñon también de hierro: sirve para levantar cosas de mucho peso. Llámase también Cric.

—Mil. en la artillería, instrumento que consta de tres garfios de acero, y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas.

—Zool. género de mamíferos digitigrados que comprenden las especies más crueles y temibles en proporción de su estatura. Sus muelas agudas y cortantes, excepto una tuberculosis superior, muy lijera, su lengua aspera, sus uñas retráctiles, el vigor de su musculatura y su instinto sanginario los dan á conocer fácilmente. Las principales especies en el antiguo continente son el león, el tigre, la pantera, el leopardo y el gato común; y en América, el jaguar, el cuguar, el ocelote, etc. —**GATO:** COMUN: animal

GATR

muy conocido, tímido, espantadizo, astuto, ágil y muy útil para el exterminio de los ratones: tiene el oído corto, la lengua aspera, las uñas agudas, corvas y retráctiles y la cola larga.—GATO CON GUANTEROS: especie indígena de Egipto, de color pardo, con los pies negros.—GATO DE ALGALIA: animal carnicero, indijena de Asia y África, del tamaño de un gato, con el oído agudo, el cuerpo largo, las patas cortas, el lomo oniciforme, oniculado de negro, el vientre más claro y la cola anulosa. Tiene una glándula que segrega una materia untuosa, conocida antiguamente con el nombre de algalia y apreciada como perfume.—GATO DE ANGORA: blanco de ojos azules: GATO DE CAJERÍA: especie mayor: de color leonado del país de los Cafres.—GATO DE CONSTANTINOPLA: gineta.—GATO DE CLAVO: especie de gato montés. En estremadura le llaman gato clavo.—GATO DORADO: gato de unos dos pies de longitud, con la cola corta, reluciente y de color rojo bayo, muy vivo.—GATY MAMIL: animal muy carnívoro, del tamaño de la zorra, que vive en la China y en la Siberia.—GATO MONTÉS: gato con la cola roja y anudada, el cuerpo con fajas negras, las tres del lomo largas y las de los lados espirales.—GATO OSCURO: especie indijena del cabo de Buena Esperanza.—GATRON: Geog. ciudad de Berbería, sit. en la parte meridional de una llanura desierta y arenosa, á los 25° de lat. N., y 20 de lonj. E. Tiene

GAUC

en su centro un magnífico palacio y fuera de sus muros muchas cabañas.—GATUNO: adj. lo que pertenece al gato ó tiene relación con él.—Lo que tiene la cualidad del galgo.—GATUPERIO: s. m. la mezcla desordenada de diversas materias.—met. y fam. embrollo, enjuague, trapisonda, enredo.—GAUBIL: (ANTONIO) Biog. jesuita francés, misionero, matemático, astrónomo, orientalista, socio correspondiente de la Academia de Ciencias; n. en 1689 y m. en Pekin en 1759. Fué enviado á China en 1723, é hizo un estudio profundo de la lengua, hasta el punto de ser nombrado intérprete de la corte imperial. *Tratado histórico y crítico de la astronomía China; Traducción francesa del Chu King; Historia de Gengis Kan y de toda la dinastía de los mogoles; tratado de la Geografía China; Descripción de la ciudad de Pekin; Cartas, Noticias.*—GAUCIN: Geog. España, villa de 1 000 vec. sit. en la prov. de Málaga, á 65 kil. de la capital y 113 de Granada. A 4 kil. de esta población se hallan unos baños de agua ferruginosa sulfúrea, muy concurridos por los buenos efectos que producen, especialmente en las enfermedades del estómago.—GAUCHAR: v. n. prov. América: practicar el gaucho sus costumbres, ó imitarlas el que no lo es.—GAUCHO: adj. s. prov. América: paisano, vagabundo, y casi errante de las campi-

GAUL

ñas del Río de la Plata. Pasa su vida vagando por los campos á su placer: trabaja cuando quiere en las estancias; sin poseer un palmo de tierra es dueño de cuanto necesita para satisfacer sus cortas necesidades; todas las haciendas son suyas, y elige en ellas el caballo que mejor le parece, ó cornea la vaca que se le autoja, sin más que hacer uso del lazo ó de las bolas.—Algunos emplean esta palabra aunque con impropiedad, para denotar, en general, á los campesinos de Buenos Aires y Montevideo.—GAUDAMUS: s. m. voz latina usada familiarmente en castellano para significar fiesta, alborozo, regocijo, alegría. Se usa generalmente cuando la fiesta va acompañada de un banquete ó comida.—GAUDENS: [SAINT] Geog. ciudad de Francia con 6 000 hab. sit. en el departamento del Alto Garona, á 60 kil. de Tolosa. Tiene algunas fábricas de paños, cintas, papel, etc.—GAUDIOSA: Biog. reina de Asturias, mujer de Pelayo, restaurador de la monarquía española.—GAULPA: Geog. ciudad y plaza fuerte de la India Inglesa, sit. al S. E. de Surata.—GAULTIER: Biog. historiador francés del siglo XII, pasó á la Tierra Santa con los Cruzados; cayó prisionero en 1119, y á la vuelta escribió la relación de los sucesos de que había sido testigo.—Gaulingo de la catedral de Tournaí, teólogo y poeta latino; m. en 1201: *Alexandreidos;*

GAUT

poema; *Libelli tres contra Judaeos.*—GAULTIER DE COUTAN- CES: hombre de Estado, inglés ó normando; m. en 1207. Fué arcediano de Oxford, obispo de Lincoln, arzobispo de Ruán; desempeñó importantes comisiones en la corte de Francia; se cruzó con el rey Ricardo en 1190, y en tiempo de la conquista de la Normandía por Felipe II de Francia en 1202, revistió á este príncipe de los ornamentos ducales.—EL ABATE CAMILO GAULTIER: pedagogo italiano; n. en 1745, y m. en 1818. Inventó los juegos instructivos para los estudios elementales, y fué uno de los primeros que propagó el método de enseñanza mutua. *Obras.*—GAURE: Geog. antiguo condado de Francia, sit. en el Bajo Armanac en Gascuña.—GAURI: Biog. sultan é soberano de los mamelucos de Egipto, n. por los años 1514 y m. en una batalla que le dió Selim I en 1547.—GAURI: Mit. diosa de la abundancia en el Indostan. Se celebra en honor suyo una fiesta que ofrece notable semejanza con los episodios de las fiestas de Eleusis.—GAUTIER (HUBERTO) Biog. literato francés, inspector general de puentes y calzadas; n. en 1660, y m. en 1737: *Tratado de fortificación; Biblioteca de filósofos y sábios; Tratado de puentes.*—GAUTIER DE SIBERT: historiador y erudito francés, individuo de la Academia de Inscripciones; n. en 1725, y m. en 1798: *Variaciones de la monarquía francesa; Historia de las ór-*

GAVI

denes de San Lázaro, de Jesucristo y del Monte Carmelo; Consideraciones sobre la antigüedad de la existencia del estado llano.

Gauzin: Biog. hijo natural de Hugo Capeto, abad de Fleury y arzobispo de Burgos: m. en 1029: *Cartas; Discurso* pronunciado en presencia del rey Roberto.

Gavanza: s. f. la flor del garbanzo ó escaramujo.

Gaveston: (PEDRO DE) Biog. favorito de Eduardo II de Inglaterra, á quien dominó completamente haciéndose cómplice de su desarreglo licencioso. Indignados los magnates ingleses de la tiranía del privado, á quien vanamente habían espulsado tres veces del reino, le hicieron cortar la cabeza en 1312.

Gaveta: s. f. especie de cajoncito corredizo que tiene algunos escritorios y papeleras, y sirve para guardar lo que se quiere tener á la mano.—El cajon destinado especialmente para guardar el dinero.

Gavia: s. f. la jaula de madera ó de hierro en que se encierra al que está loco, furioso; y por estension la misma casa de locos.

—Agr. hoyo ó zanja que se abre en la tierra para plantar árboles.

—Mar. denominacion general de toda vela que se larga en el mastelero que va sobre el palo principal.—La vela del mastelero mayor.—Nombre del mastelero mayor y de su verga.

Gavilan: s. m. el perfil de una letra.—Cada uno de los dos puntos del corte de

GAVI

una pluma de escribir, ó cada una de las dos ramitas que se separan cuando se carga mucho la pluma sobre el papel.—Cada uno de los dos hierros que salen de la guarnicion de la espada ó sable, que sirven para defender la mano, y á veces la cabeza poniéndola á cubierto de los golpes del contrario.—met. y fam. UNAS DE GAVILAN: uñas largas.

—Agr. la flor seca del cardo y la de otras yerbas que tambien se llama *Vibano*.

—Art. y Of. en los pantalones el pico que forma cada delantero en la parte correspondiente á la entrepierna ó sea la cruz.

—Zool. ave de rapina diurna, especie de halcon de medio metro de largo, color pardo azulado superiormente; la parte anterior del pecho, cuello y vientre matizados de varios colores claros, sobrealiando el blanco ceniciento; y la cola manchada de negro. Su vista es perspicaz, su olfato muy desarrollado y tiene grande agilidad para apoderarse de su presa ordinaria que son los pájaros pequeños, pollos, gallinas etc.

Gavilla: s. f. la reunion de sarmientos ó cañas de trigo, cebada y otras cosas atadas entre sí; y así se dice: *tantas gavillas de sarmientos de cebada*, etc.—met. *cuadrilla* ó reunion de malhechores ó de jente de mal vivir; y así decimos: *jente de gavilla, gavilla de ladrones*.

Gavillero: s. m. Agr. el lugar, sitio ó paraje en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega.

GAYA

Gavion: s. m. el sombre-ro grande de copa y ala.

—Mil. ceston de mimbres ó de otra materia análoga, que se llena de tierra para defender de los tiros enemigos á los que practican una trinchera, sirviendo además de defensa para otros muchos casos.—GAVION SÓLIDO Ó RE-LLENO: el grande que se llena de lana ó fajinas, y sirve para cubrir las cabezas de las zapas haciendo el oficio de mantelete.

Gaviota: s. f. Zool. género de aves marinas del orden de las palmípedas, cuyas especies abundan mucho en los mares, principalmente en las costas del Mediterráneo, donde encuentran pasto abundante en las sardinas de que se apoderan con admirable lijereza. Tienen el tamaño de una gallina, aunque son menos gruesas, de color generalmente blanco, ceniciento y á veces pardo claro, con una mancha negra ó oscura en la estremidad de las alas; la cabeza pequeña pero bien proporcionada, el pico largo, recto y fuerte y tres dedos palmeados en cada pié.

Gaya: s. f. cada una de las rayas anchas ó listas de una tela de diverso color que el fondo.

Gayadura: s. f. la guarnicion ó adorno de un vestido ú otra cosa hecha con listas de otro color.

Gayah: Geog. ciudad del Indostan Inglés, con 36.900 hab., sit. á unos 52 kil. de Bahar. Tiene muchas fábricas de sedería y tejidos de

GAZA

algodon y un magnífico templo dedicado á Visnu, adonde acude una multitud de peregrinos.

Gayar: v. a. adornar al guna cosa con diversas listas de otro color.

Gay-Lusita: s. f. Miner. mineral cristalizado que se encuentra en la América Meridional. Es un carbonato de sosa y cal; insoluble en el agua, más duro que el yeso y no tanto como el carbonato calizo; su fractura es vidriosa y cristaliza en primas romboidales oblicuos, pero mal conformados.

Gay Vernon: (JOSE) Biog. mariscal de campo y géometra francés; n. en 1760, y m. en 1822. Fué uno de los primeros profesores de la escuela política, de que llegó á ser jefe. *Curso de geometria descriptiva, aplicada á la fortificacion; Tratado elemental del arte militar y de fortificacion.*

Gaza: =Geog. ciudad de Palestina, á 14 kil. de Ascalon. Fué sitiada y tomada por Ciro, y después por Alejandro Magno, al cabo de dos meses de una obstinada defensa. Su puerto era vasto; mas en el día se halla cegado.

Gazapa: s. f. fam. mentira ó embuste.

Gazapera: s. f. la madriguera que hacen los conejos para guarecerse y criar á sus hijos.—met. y fam. junta ó reunion de algunas gentes que se unen en parajes escondidos para fines poco decentes; y en este sentido se dice: *la policía ha cojido una gazapera de ladrones.*

Gazapina: s. f. junta de

GAZN

pillos, truhanes y gente menuda.

Gazapo: s. m. el conejo nuevo que aún no ha adquirido todo su desarrollo.

Gazi-Hassan: Biog. gran almirante y primer ministro del imperio otomano. Prestó grandes servicios á la Puerta en las guerras que Mustafá III y Abdul-Hamid tuvieron que sostener contra la Rusia, de 1769 á 1788; pero algunas derrotas inevitables fueron causa de su desgracia y de su muerte en 1790. Había tratado de reformar la marina turca y los abusos de la administración.

Gazimur: Geog. río de la Rusia Asiática que nace en unas montañas habitadas por una tribu de Buriats; corre de S. O. al N. E., y se une al Argun, después de un curso de 324 kil. En su álveo se han descubierto minas muy ricas de plata y cobre, y en sus márgenes se han establecido herrerías y grandes injenios.

Gazmoñada, Gazmoñería: s. f. ridícula afectación con que se fingien virtudes que no se tienen.—Refinada hipocresía; acción ó dicho propio de un gazmoño.

Gazmoñero y Gazmoño: adj. se aplica al que afecta con ridículas esteriotidades alguna prenda moral que un posee.

Gazna: Geog. prov. del Afganistan que linda al N. con la de Cabul, al E. con la de Peschaver, al S. con la de Siui, y al S. O. y N. O. con las de Kandahar y Khorasan. Es país muy montañoso y en él nacen muchos ríos que co-

GAZP

rren en distintas direcciones. Su clima es frío, y su terreno poco fértil; pero abundante en pastos, donde se crían muchos rebaños de ganado lanar.—Ciudad, capital de la prov. de su nombre, á 84 kil. de Cabul y 184 de Kandahar. Cerca de ella se ve aún el magnífico sepulcro del sultan Mahmud, que m. en 1630 y adonde acuden muchos peregrinos de varios países. En 980 se apoderó de ella el gobernador del Khorasan y fundó un reino que sus sucesores estendieron desde el Tigris al Ganjes. Adquirió mucho esplendor en tiempo de Mahmud que fué el primero de la dinastía gaznevida que tomó el título de sultan. Después cayó en poder de los Persas y la familia reinante tuvo que trasladarse á Lahore.

Gaznápiro: adj. palurdo, simplon, bobo, que se queda embozado con cualquier cosa.

Gaznatada: s. f. el golpe violento que se dá con la mano en el gaznate.

Gaznate: s. m. gargüero.

Gaznaton: s. m. gaznatada.

Gaznevidas: adj. s. pl. Hist. nombre de una dinastía árabe que reinó en la Persia y la India desde el año 980 hasta el 1189.

Gazofilacio: s. m. el lugar donde se recojian las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalem.—Por estension las rentas pertenecientes al clero.

Gazpacho: s. m. especie de sopa que se hace re-

GEBY

gularmente con pedacitos de pan, agua fría, aceite, sal, ajo y alguna legumbre como cebolla, pepino, pimientos, tomates, etc.—pl. especie de migas que hace la gente del campo de la torta cocida en el rescoldo ó entre las brasas.

Ge: s. f. nombre de la octava letra del alfabeto español.—pronombre ant. SE.

=Art y Of. s. f. pieza de metal que usan los tipógrafos y encuadernadores para imprimir la letra del mismo nombre.—Panzon de acero que usan los constructores mecánicos para grabar en los metales y otros objetos duros la misma letra.—Planchuela de cobre, laton, hierro, hoja de lata y tambien de carton ó pergamino, en la cual está cortada ó abierta en hueco la letra del mismo nombre que se estampa en las hojas de un libro en blanco, pasando sobre la planchuela una brocha ó cepillo con tinta negra ó de otro color cualquier.

Geauga: Geog. condado de los Estados Unidos con 8,000 hab., sit. en la parte N. E. del de Ohio, bañado al N. por el lago Erié. Tiene muchos bosques.

Geber: Biog. famoso alquimista árabe del siglo VIII cuyo verdadero nombre es Abu-Mussah-Djafar el-Sofi. Sus trabajos en metales para verificar la transformación en oro le hicieron descubrir el *sublimado corrosivo*, el *precipitado rojo*, el *agua fuerte*, el *nitrate de plata*, y algunos otros compuestos.

Gebý: Geog. isla del ar-

GEEL

chipiélagos de las Molucas al N. O. de Nueva Guinea, bajo el Ecuador y hácia los 133 grados de lonj. E. Tiene unos 44 kil. de perimetro y se compone de dos montañas unidas por una lengua de tierra bastante baja. Su suelo es fértil, y está poblado de Papuas y Malayos.

Ged: Biog. impresor escocés que m. en 1749. Fué el inventor de la impresion por medio de planchas fundidas, cuyo procedimiento perfeccionado después, se ha llamado estereotipia y operacion del clisé ó cliché.

Gede ó Gedeo: Geog. montaña volcánica de la isla de Java que se eleva 2,710 metros sobre el nivel del mar. Su última erupcion se verificó en 1761.

Gedeon: Biog. V. juez de Israel, por los años 1245 antes de J. C., sorprendió con 300 hombres el campo de los Madianitas, mató muchos, dispersó los demás, y m. algunos años después de esta victoria.

Gedrita: s. f. Miner. silicato hidratado de alumina, hierro y magnesia, que se encuentra en los Pirineos. Es de color pardusco, testura fibrosa y lustre semi-metálico; se funde al soplete, y no lo atacan los ácidos.

Geduma: Geog. país en la parte Setentrional de la Senegambia que linda al N. con el Sahara, al E. y S. con el Senegal y al O. con el Futoro. Es muy poco conocido.

Geel: Geog. villa de Bélgica con 7,000 hab., á 25 kil. E. de Amberes. A esta villa

GEFL

se envían muchos lunáticos de todas las prov. adyacentes, los cuales están repartidos en las casas y en las quintas, donde se les cuida con particular esmero. Su industria se reduce á fábricas de encaje y de aguardiente de Nebrija.

Geelvink: Geog. bahía en el grande Océano Equinoccial, en la costa Setentrional de Nueva Guinea, al N. del istmo que une la parte S. E. de esta rejion con la península. Hállase entre los 0 y 4 grados de lat. S., y los 138 y 141 de lonj. E. Se interna unos 250 kil. y tiene casi otro tanto de ancho en su entrada. Al N. se encuentran muchas islas, y tambien en su interior que esta sembrado además de rocas peligrosas en la navegacion.

Geer: Biog. hombre de Estado holandés del siglo XVI. Llamado á Suecia por Gustavo Adolfo el grande, secundó eficazmente las miras de este monarca respecto de la prosperidad interior del Estado.

Gefione: (LA AFORTUNADA) Mit. diosa escandinava de la virginidad, que acorje á su lado á todas las mujeres jóvenes que mueren vírgenes. Posee lo mismo que Odin, la presciencia de lo futuro.

Gefle: Geog. ciudad de Suecia con 6,000 hab., sit. en el golfo de Botnia á 58 kil. E. de Falun. Su industria consiste en una fábrica de vellamen, tenerías, fábrica de tabacos y astilleros. Tiene buen fondeadero con 5

GELA

metros de profundidad, pero de difícil acceso por los muchos islotes que le obstruyen.

Geirada: Mit. hechicera escandinava, célebre por la habilidad con que sabia fascinar á los mortales, y producir el glamur (ilusion optica) que después se ha supuesto atributo especial de los gitanos. Habiendo refirido con otra hechicera de poder igual al suyo, y á quien imputaba haber cortado la mano á su nuera, envió gentes para que matasen al hijo de su enemiga, quien le salvó tres veces convirtiéndole en ruca, cabrito y cerdo; pero á la cuarta acompaño Geirada á los sicarios, disfrazada con un manto azul. En cuanto lo supo su enemigo, ¡Ah! ¡contra esa todos los hechizos son inútiles! En su consecuencia el asesinato se verificó.

Geisa: Biog. rey de Hungría, hijo de Bela I al que sucedió en 1075; m. en 1077. — **GEISA II:** rey de Hungría, hijo de Bela II, al que sucedió en 1141; m. en 1161.

Geiser: Geog. fuentes termales i termitentes en Islandia á 10 kil. de Skalholt; las más notables son las llamadas el grande y el nuevo Geiser que despiden el agua á una elevacion de 27 á 30 metros con fuerte detonacion y algun estremecimiento de tierra.

Gelak: Geog. plaza fuerte de Berberia, á 25 kil. E. de Constantina, sit. en una alta montaña cónica; solo se puede llegar á ella por un an

GELA

gosto paso, y sirve de refugio á los que han cometido algun delito en Arjel y países vecinos. — Ciudad de Berberia á 20 kil. N. de Túnez. En ella estableció su cuartel de invierno Publio Cornelio Escipion.

Gelasia: Mit. una de las tres gracias. Su nombre se encuentra en una vasija pintada, con los de Comasia y Licoris; este es el único monumento antiguo en que las Gracias se denominan así.

Gelasio: (DE CIZICO) Biog. historiador griego, que vivió por los años 476. *Historia del concilio de Nicea.* — **GELASIO I O SAN GELASIO:** papa, sucesor de San Félix II en 492. Celebró en Roma un concilio en 494, en el cual se estableció la distincion de libros auténticos y libros apócrifos; m. en 496. — **GELASIO II O JUAN DE GAETA:** papa, sucesor de Pasenál II en 1118. Espulsado dos veces de Roma por el cónsul Cincio Frangipani, que de acuerdo con el emperador Enrique V hizo elejir en su lugar á Mauricio Bourdin, bajo el nombre de Gregorio VIII, se retiró á la abadia de Cluni, y m. en 1119.

Gelatina: s. f. especie de jalea que se hace con sustancia de pechugas de gallina, manos de ternera y polvos de asta de ciervo. Tambien la hay compuesta de azúcar y jugo de frutas.

— Quím. sustancia que se obtiene del parénquima de los huesos, de la piel, de los cartilagos y de los tendones sometidos á la accion prolongada del agua hirviendo. Es

GELB

ta disolucion de la gelatina en combinacion con el agua ó en forma de jalea que se endurece por la desecacion. Es sólida, trasparente, quebradiza, inodora é insípida. El agua caliente la disuelve y forma con ella un líquido que se trata después de enfriarse en una masa trémula de bastante consistencia y muy trasparente. Puede considerarse la gelatina como un producto antiguo en que las accion combinada del agua y del calor, sobre un gran número de sustancias animales sólidas, y formada á espensas de una sustancia orgánica esparcida con mucha abundancia en los tejidos de los animales. Los usos de esta sustancia son muchos. Compone la base de las pastillas de caldo que sirven para los largos viajes por mar, y por la ebullicion larga se transforma en cola, de mucha aplicacion en las artes.

Gelatinificar: v. a. Quím. convertir una sustancia en gelatina.

Gelatiniforme: adj. lo que tiene la forma, el aspecto de la gelatina.

Gelatinoso: adj. parecido á la gelatina en su consistencia ó en su naturaleza; que tiene gelatina ó se compone de ella.

Gelboe: Geog. monte de la Palestina, célebre por la derrota de Saul, en que perecieron sus tres hijos, y donde perdida toda esperanza de salvacion, pidió á su paje de armas que le diese la muerte; y habiéndose negado éste á hacerlo, se atravesó el pecho con su espada.

GELO

Gelenita: s. f. Miner. sustancia rara llamada también *estilobata*, compuesta de sílice alumina, cal y óxido ferroso, de color agrisado, cristalizada en prismas, infusible al soplete y soluble lentamente en los ácidos.

Gelenius: [SEJISMUNDO] Biog. sabio filólogo bohemio; n. en 1477, y m. en 1554: *Diccionario griego, latino, alemán y eslavo.*

Gélido: adj. Poes. lo que está helado ó muy frío.

Gelimer: Biog. rey de los vándalos, sucesor de Hilderico en 530: fué destronado por el ejército de Belisario en 534, y su derrota dió fin á la dominación de los Vándalos en Africa, que había durado 150 años.

Gelina: s. f. Quím. sustancia orgánica esparcida con abundancia en los tejidos de los animales, y que tratada por el agua hirviendo se transforma en jalea y en seguida en gelatina.

Gelmirez: (DIEGO) Biog. monje francés de Cluni, arzobispo de Santiago en tiempo de Alonso VI de Castilla, y uno de los que más contribuyeron á que la iglesia española adoptase las costumbres y disciplina romanas en el siglo XII.

Gelnhausen: Geog. ciudad de la Hesse-Electorat, á 16 kil. E. N. E. de Hanau; está cercada de muros. En sus inmediaciones se hallan las ruinas de un palacio, antigua morada de Federico Barba-roja.

Gelon: Biog. rey de Siracusa, que aprovechándose de las disensiones de esta ciu-

GEMA

dad, se apoderó de la autoridad suprema 485 años antes de J. C.; rechazó una invasión formidable de Cartajineses mandados por Amílcar y m. en 478.

= Mit. fuente del Asia Menor en Frijia, que tenía la virtud de hacer reir; otra fuente inmediata, llamada Cleon, tenía la virtud de hacer llorar.

Geloscopia: s. f. especie de adivinación, fundada en la risa, por la cual se creta conocer el carácter de una persona y sus inclinaciones buenas ó malas.

Gelves: [LA CONDESA DE] Biog. señora sevillana de mediados del siglo XVI, que inspiró una casta pasión al poeta Fernando de Herrera.

Gellydeg ó Gelly-gaez: Geog. ciudad del principado de Gales; en una de sus casas estuvo oculto muchos días Carlos I de Inglaterra.

Gema: s. f. Art. y Of. falla corta y profunda en una pieza de madera.—Entre lapidarios, calificación de las piedras preciosas que por su estremada dureza y bonitos colores se emplean en la elaboración de alhajas.

= Quím. SAL GEMA; se llama así la sal común cuando se presenta en la naturaleza en estado sólido. Existen minas muy abundantes de esta sustancia: la más notable es la que hay en Polonia, llamada de Williczka, y cuya extensión es de 300 kil. de lonj. por 160 de anchura. En España las hay en Cardona de Cataluña, en Poza de Burgos y en algunos puntos de Castilla.

GEMI

Gembloux: Geog. ciudad de Bélgica con 2,000 hab. en la prov. de Namur, á 12 kil. N. O. de esta y 32 N. de Philippeville. Tiene una célebre abadía de benedictinos y muchas fábricas de cuchillos. Era en otro tiempo ciudad fuerte, y en 1578 Don Juan de Austria derrotó completamente al pié de sus muros al ejército de los Estados Generales.

Gembundo: adj. que gime.

Gemela: s. f. Bot. flor que nace de la vara del jazmin, injerta en azahar. Sus hojas son como las del naranjo, el pié como el del jazmin, su figura como la del mismo azahar, y el olor como el de los dos, de lo que parece que tomó el nombre.

Gemelado: adj. Blas. parecido á la gemela.

Gemelifloro: adj. Bot. calificación de las plantas cuyas flores están dispuestas de dos en dos.

Gemelo: adj. s. cada uno de los dos ó más hermanos nacidos de un mismo parto.—adj. met. igual, de la misma forma, y también semejante ó parecido.—adj. s. m. pl. instrumento compuesto de dos anteojos acromáticos unidos, que se usa con especialidad en los teatros, circo y demás espectáculos públicos.

Gemido: s. m. el acto de gemir.—Su efecto.—El sonido formado cuando se gime.

—Por extensión y en sentido met. se dice: *el gemido del arpa, el gemido del aura*, etc.

Gemidor: adj. lo que forma cierto sonido parecido

GEMO

al gemido del hombre.—adj. s. el que gime.

Géminis: s. m. emplasto compuesto de albayalde y cera, disuelto con aceite rosado y agua común.

= Astr. signo boreal, el tercero de los del zodiaco, que corresponde á mes de Mayo, llamado también Castor ó Polux.

Gemir: v. n. expresar naturalmente con sonido y voz lastimera la pena que añije al corazón.—met. aullar algunos animales imitando el gemido del hombre.—Sonar alguna cosa inanimada, produciendo un ruido semejante al del hombre cuando gime.—ant. llorar.

Gemista: Biog. filósofo platónico del siglo XV, apellidado *Pleton*, y natural de Constantinopla; emigró á Italia después de la caída del imperio de Oriente: *De la diferencia entre la filosofía de Platon y la de Aristóteles; De Gestis Graecorum post pugnam ad Mantineam.*

Gemmi: Geog. cordillera de altas montañas, que separa el canton de Berna del Valés. En sus inmediaciones hay unos baños de aguas termales ferruginosas muy concurridos. Tiene multitud de ruinas gigantescas que demuestran las grandes revoluciones terráqueas que han sufrido estas montañas; hay en ellas un vasto ventisquero y un puerto que se eleva á 2,700 metros sobre el nivel del mar.

Gemona: Geog. ciudad del Estado Lombardo Veneto, con 5,000 hab. sit. en el camino de Venecia á Viena,

GENC

cerca de la márjen izquierda del Tagliamento. Tiene muy buenas casas y hace mucho comercio.

Gemonias: s. f. pl. Hist. lugar de Roma en donde se ejecutaba ordinariamente á los malhechores. Era una especie de pozo, en el cual se arrojaba á los criminales que encontraban aun ántes de llegar á su fondo una muerte horrible. El populacho de Roma creía que los espíritus malélicos habitaban de noche en las Gemonias.

Gemuño de los ojos: Geog. España: lugar sit. en la prov. de Avila, á 8 kil. de la capital y 73 de Madrid.

Gen: Mit. nombre de unos génius malélicos, á quienes los musulmanes miran como la causa de todas las incomodidades de los hombres. Fueron formados del fuego, y vivieron diez mil años, hasta que habiéndose sublevado contra Dios, fueron malditos y arrojados á la estreñidad del mundo.

Genappe: Geog. villa de Bélgica, con 1,200 hab., sit. á 17 kil. de Bruselas. En 1815 la caballeria francesa sostuvo en esta villa un ataque de los ingleses, y después de la accion de Waterloo, durante la noche del 18 de junio, fueron sorprendidos los franceses por los prusianos.

Genciana: Bot. planta medicinal de la misma familia de la Gencianina.

Gencianina: s. f. Quím. principio cristalino que se obtiene tratando el extracto alcohólico de la raíz de genciana con agua para aislar el principio amargo, el ácido y

GENE

el azúcar, dejando el residuo mezclado con una materia grasa, de que se separa con el alcohol hirviendo. Es insípida y de un olor muy débil.

Gendarme: adj. s. militar dependiente de la administración civil que hay en algunas naciones, especialmente en Francia, destinado á la persecucion de malhechores y desertores; á vijilar los caminos y conservar el orden público.—En Méjico hay gendarmes civiles; del Ejército y fiscales; y en España guardias civiles.

Gendarmería: s. f. el cuerpo de gendarmes. En Méjico, hay actualmente (1886) un cuerpo de Gendarmería fiscal que cuida de que no se haga el contrabando de mercancías extranjeras por las fronteras del Norte, mandado por el ilustrado general Hipólito Charles.

Genealogía: s. f. ciencia que trata de la esposicion analítica del orijen, la filiacion y la propagacion de las distintas razas, estirpes ó familias.—Série y expresion de los ascendientes ó progenitores.

Genealójicamente: adv. verb. por genealogía, con arreglo á ella, siguiendo de hijos á padres.—Segun los principios genealójicos.

Genealójico: adj. concierne á la genealogía.—Que contiene ó demuestra la genealogía de una persona ó familia, como: *espediente genealójico; libro genealójico.*—ARBOL GENEALÓJICO: tabla en forma de árbol en que el primero de una familia forma el tronco de donde salen las diversas ramas

GENE

de consaguinidad y parentesco.—TABLA GENEALÓJICA: la que además de la descendencia proporciona algunas noticias biográficas sobre cada uno de los individuos.

Genealójista: adj. s. versado ó inteligente en genealogía, ó que forma genealogías.

Geneantropía: s. f. tratado acerca del orijen de la especie humana ó de la genealogía universal, demostrando la série de generaciones hasta llegar á Adam.

Geneomancia: s. f. arte de adivinar por las circunstancias que concurren accidentalmente en el nacimiento de cada uno.

Geneomántico: adj. s. el que ejerce la geneomancia.—adj. perteneciente á la geneomancia.

Genepi: s. f. Bot. plantas que crecen en las cumbres más elevadas de los Alpes, y á las que los habitantes de aquellas comarcas atribuyen propiedades medicinales maravillosas.

Generable: adj. enjendrable, que puede ser enjendrado.

Generacion: la accion de enjendrar.—Casta, género, especie.—Nacion.—La sucesion de generaciones en línea recta.—Genealogía.—El conjunto de todos los vivientes; y en este sentido se dice: *la generacion presente, la generacion futura.*

—Fisiol. funcion por la cual los cuerpos vivos y organizados reproducen individuos semejantes á sí mismos perpetuando de esta manera sus razas y sus especies

GENE

en el curso de los siglos.—GENERACION ESPONTÁNEA: produccion fortuita de un sér organizado que no se debe á la union ó cópula de otros seres semejantes.—GENERACION GEMIPARA: la reproduccion por botones ó yemas que van desarrollándose, y que encierran todos los elementos del nuevo sér que sucesivamente y poco á poco se va desenvolviendo.—GENERACION OVÍPARA: la que se verifica por medio de huevos que necesitan de la incubacion para desarrollar el individuo, como sucede en las aves.—GENERACION VIVÍPARA: la que tiene lugar entre los animales que paren los hijos vivos. En este caso están la especie humana y todos los mamíferos.

—Matem. formacion de una estension determinada por medio de otra estension que se supone en movimiento. Así la generacion de una esfera es la revolucion completa de un semicírculo en torno de su diámetro.

Generador: adj. s. el que enjendra ó da orijen. Tambien se usa como adjetivo.

—Fisiol. ÓRGANOS GENERADORES: órganos genitales.

—Matem. adj. epíteto de toda estension que por su movimiento enjendra ó forma otra estension. Así se dice CÍRCULO GENERADOR DE LA CÍCLOIDE: el círculo en el cual uno de los puntos forma la curva llamada cicloide cuando gira aquel sobre una recta.

General: adj. lo que es comun á muchas cosas; lo

GENE

que se puede aplicar á los diversos individuos que componen un todo.—met. frecuente, usual; y así se dice: *es muy general creer que*, etc.—Instruido en las principales ciencias ó artes; por ejemplo: *fulano es un hombre muy general, un artista general.*

EN GENERAL: generalmente, sin concretarse á determinado objeto, en abstracto.—POR LO GENERAL: casi siempre, de ordinario.

—Bot. adj. calificación de algunos órganos vegetales, de diversa significación según los casos.

—Fis. PROPIEDADES GENERALES: los modos de ser ó estar comunes á todos los cuerpos que son, según la mayor parte de los autores, la extensión, la impenetrabilidad, la movilidad, la divisibilidad y la inercia.

—Jurisp. LAS GENERALES DE LA LEY: circunstancias legítimas para poder recusar á los testigos; como: la menor edad, el parentesco, la amistad, el interés en la misma causa, etc.—Preguntas ó fórmulas con que se encabezan todas las declaraciones ú otros escritos.

—Mil. el oficial de mayor graduación que brigadier. Por lo común se da este nombre á la persona que tiene el mando superior de un ejército ó de una armada.

—Rel. adj. el jefe ó superior de una orden religiosa.

—Zool. METAMORFOSIS GENERAL: la que experimenta un insecto cuando sus partes, especialmente las exteriores, varían de tal modo, que no presenta en su estado perfec-

GENE

to ninguna de las que tenía al tiempo de nacer.

General: s. f. Mar. privilegio que antiguamente se concedía á los oficiales de marina que navegaban á la América, para poder llevar, según su grado, ciertas mercancías exentas de todo derecho.

—Mil. toque militar, de caja ó clarín, de que se usa para indicar que todas las tropas de una guarnición ó campo se pongan sobre las armas.

Generalato: s. m. dignidad de general, especialmente tratándose de órdenes religiosas.—El tiempo que dura el cargo de general.

Generalidad: s. f. la cualidad de lo que es general.

—Vaguedad ó indeterminación de una noticia ó discurso.—La mayor parte, el más crecido número; como *la generalidad de los hombres*; *la gente*.—pl. dichos, proposiciones, respuestas vagas, que nada determinan.—loc. adv. en la generalidad: generalmente en su mayor parte.

Generalísimo: adj. s. m. Mil. el general que manda sobre todos los oficiales generales, ó que está declarado jefe de todos ellos.

—Rel. el prelado supremo de una orden.

Generalizar: v. a. hacer general una cosa, extendiéndola á muchos objetos, dándola á conocer á muchas personas ó contribuyendo á que se adopte en distintos parajes.—Convertir en género una especie, una familia.—Considerar y tratar en común cualquier punto ó cuestión, sin contraerla á caso determinado.

GENE

Generalmente: adv. con generalidad.

Generativo: adj. propio para enjendrar, ó que pertenece á la generacion.

Generatriz: adj. s. f. Matm. la línea que en su movimiento enjendra una superficie cualquiera. Así la línea perpendicular á un círculo que recorra en esta posición su circunferencia, caminando siempre paralela á sí misma, es la generatriz, de un cilindro.

Genéricamente: adv. de un modo genérico.

Genérico: adj. relativo al género.—Lo que es común á muchas especies.

Género: s. m. lo que es común á diversas especies ó las comprende.—El modo ó manera con que se hace alguna cosa; y así se dice: *este género de hablar no conviene á esta persona*.—Se toma muchas veces por lo mismo que clase.

—Com. artefacto ó mercancía; y por extensión, el total que de una y otras hay en una fábrica, almacén ó tienda.

—Gram. una de las propiedades del nombre, según la cual tiene cada uno de estos asignado el sexo que le corresponde por su significación ó por su terminación. Se divide en masculino, femenino, neutro, común ó común de dos, epiceno y ambiguo.

—Hist. nat. grupo de seres que tienen entre sí una analogía notable y que se aproximan unos á otros por ciertos caracteres comunes. Es la

GENE

división intermedia entre familia y especie.

—Mús. cada una de las partes en que se ha dividido por algunos la música.

—Ret. cada una de las partes en que algunos han dividido la retórica.

Generosamente: adv. con generosidad.

Generosidad: s. f. inclinación y propensión del ánimo á anteponer el decoro á la utilidad y al interés.—Liberalidad.—Valor y esfuerzo en las empresas arduas.

Genérico: adj. epíteto que se aplica á la persona de alma virtuosa y magnánima, y por extensión á los animales que, como el caballo, tienen instintos en cierta manera nobles.—Animoso, valiente.—Dadivoso, franco, liberal.—Dicese de algunos vinos por sus excelentes cualidades.

Genesis: adj. lo que pertenece al Génesis.—Lo que concierne al origen ó creación de alguna cosa.

Genesis: [José]: Biog. historiador del Bajo Imperio, que vivió á mediados del siglo X: *Historia del imperio griego*.

Genesiología: s. f. Fisiol. tratado sobre la generacion.

Genesiológico: adj. Fisiol. que pertenece á la genesiología.

Genesis: s. f. el primer libro del Pentateuco de Moisés; trata de la creación del mundo y de la historia de los patriarcas, desde Adán hasta Jacob y José.

Genet-al-Coduz: Mit. entre los mahometanos, el pa-

GENI

raíso terrestre donde Dios colocó al primer hombre.

Genethlios: Mit. génio que presidía al nacimiento de los hombres y velaba por su suerte.—Dios tutelar de una familia ó de una raza.

Genetliolojia: s. f. la ciencia vana y supersticiosa de pronosticar á alguno su buena ó mala fortuna por el día y hora en que nace.

Genetliológico: adj. lo que pertenece á la Genetliolojia.—Dicese del poema ó composicion sobre el nacimiento de alguna persona.

Genetliografía: s. f. tratado sobre los horóscopos.

Genetliográfico: adj. concierne á la genetliografía.

Genezareth: Geog. lago de la Palestina, atravesado por el Jordan; tiene 12 kil. de largo y 6 de ancho, y está rodeado de montañas pedregosas. La ciudad de Tiberiada está sit. en la parte oriental al pié de una cadena de cerros interpolados de fértiles cañadas. Simon Pedro y su hermano Andrés estaban pescando en este lago cuando los llamó al apostolado Jesucristo.

Geni: s. f. Anat. apófisis compuesta de cuatro tubérculos, dos superiores y dos inferiores, situada en la parte inferior de la línea interna de la sínfisis de la barba, que ocupa la cara interior de la mandíbula inferior.

Genial: adj. perteneciente al génio ó á la inclinacion de cada uno.—s. m. fam. indole ó génio de cada persona, y así se dice: *Fulano tiene un*

GENI

escolente genial, es de muy buen genial, etc.

Genialidad: s. f. fam. el hábito ó costumbre que es conforme al génio de cada uno; y así se dice: *Fulano tiene ciertas genialidades.*

Genialmente: adv. conforme al génio de cada uno.

Geniana: Mit. piedra fabulosa que tenia la virtud de poner triste al enemigo.

Geniano: adj. Anat. epíteto dado á una apófisis pequeña que está en medio de la cresta que se observa en la cara interna del hueso de la mandíbula inferior.

Geniazo: s. m. fam. génio fuerte.

Geniculado: adj. Anat. que presenta la forma de recodo.

Geniculiflora: adj. Botán. calificacion de la planta cuyas flores se hallan en la bifurcacion de las ramas.

Genil: Geog. España, rio de la prov. de Granada, que nace en la Sierra Nevada, arroyosa dicha prov. y las de Córdoba y Málaga, recibe varios afluentes, entre ellos el Darro; pasa por Granada, Loja, Puente de Don Gonzalo y Eoija, y se une por fin al Guadalquivir. Tiene seis puentes, dos al frente de Granada, otro cerca de Benamejil, otro en la carretera de Madrid á Sevilla y otro en Palma del Rio.

Genio: s. m. la inclinacion segun la cual dirige uno comunmente sus acciones.—Disposicion estremada para alguna cosa, como ciencia, arte, etc.—Por estension, hombre superior á la generalidad de los demás por sus facultades

GENI

des intelectuales.—Indole, humor, y así decimos: *es hombre de buen ó mal genio.*—GENIO Y FIGURA HASTA LA SEPULTURA: esplica que no es fácil mudar de genio.

—Arquit. Escult. y Pint.: pl. niños alados que simbolizan virtudes y pasiones

—Mit. pl. divinidades intermedias entre los dioses, y los hombres á quienes han tributado culto todas las naciones, así antiguas como modernas. Entre los Chinos, los había que presidían á cada pueblo y cada provincia. No les erijan estatuas, sino sólo indicaban con una inscripcion la casa donde habitaban; pero más adelante se fué introduciendo en los templos. Los griegos les llamaban Daemones, y suponían ser las almas de los justos, servidores de Júpiter y guardianes de los mortales. Los Etruscos los consideraban padres de los hombres destinados á velar por la prosperidad de las familias. Los Romanos los miraban en general como bienhechores, y subordinados á la voluntad del hombre; sin embargo, les tributaban culto, y les representaban bajo la forma de hombres jóvenes que tenían en una mano una copa ó lanza, y en la otra un cuerno de la abundancia. Había tambien genios malos que inclinaban á los hombres al vicio.

—Poes. cada uno de los espíritus que se supone presidían el mal, el bien, la guerra, las tumbas, etc.

Genio-farinjeo: adj. y s. m. Anat. lo que pertenece á la mandíbula y á la farinjea

GENÍ

Genio-gloso: adj. s. Anat. músculo par, colocado detrás de la mandíbula inferior en la parte superior y anterior del cuello.

Genio-hioideo: adj. s. Anat. nombre de un músculo situado en la parte anterior y superior del cuello, extendido desde la parte inferior de la espina interna de la barba hasta la parte media de la cara anterior del cuerpo del hioideo. Su uso es elevar el hioideo y llevarlo hácia adelante.

Genital: adj. Anat. lo que pertenece ó se refiere á la generacion.—adj. s. pl. los testículos.—PARTES GENITALES: reunion de los órganos que en cada sexo sirven para contribuir á la reproduccion de la especie.

Genitivo: adj. lo que puede enjendrar ó producir otra cosa.

—Gram. s. m. el segundo caso de la declinacion de los nombres y de las otras partes declinables de la oracion. Denota posesion: v. gr. *las leyes de España, los hijos de los blancos, el dueño de su casa.*

Genitor: adj. s. ant. el que enjendra.

Genitura: s. f. el sémen ó materia de la generacion.

Genzaro: adj. met. mesclado de dos especies de cosas.—Hist. adj. s. pl. cuerpo de tropas ó milicia turca privilegiada, que creó Amrutes I en 1389. El principal objeto de su instituto, fué la defensa del trono y de las fronteras del imperio. En su origen ascendia sólo á 6,000 soldados, pero después se aumentó es-

GENL

traordinariamente. Llegaron á hacerse temibles por su insubordinacion y arrogantes pretensiones; quitaban y ponian sultanes á su antojo, como la guardia pretoriana en Roma proclamaba emperadores. Por fin, á consecuencia de una insurreccion que promovieron en Constantinopla, el sultan Mahamud II decretó su disolucion, pereciendo asesinados de orden superior, la mayor parte en Constantinopla, y el resto en las provincias.

Genizer-effendi: adj. oficial superior de los Genizeros.

Genjibre: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las amóneas y de la monandria monojinia de Linneo, orijinarias de la India Oriental, cuyas especies son herbáceas, con raíces tuberosas articuladas, vivaces y rastreosas, tallos anuales, hojas membranosas, dísticas, encerradas en una vaina y espigas radicales y solitarias, compuestas de brácteas unifloras. La especie más interesante es el *Genjibre Oficial*, que se cultiva hace cincuenta años en las Antillas, y cuya raíz, del grueso del dedo pequeño, un poco aplastada, nu dosa, cenicienta por de fuera y blanca amarillenta por dentro, de olor aromático agradable, y de sabor acre y picante como el de la pimienta, es un excelente digestivo, y se extrae de ella un aceite esencial. Los chinos hacen con el genjibre un dulce muy activo.

Genlis: (ESTEFANÍA DUCRESE SAINT AUBIN, CONDESA

GÉNO

DE) Biog. aya de los hijos del duque de Orleans, literata y novelista; n. en 1746, y m. en 1830; *Adela y Teodoro; Las veladas de la Quinta; Teatro de educacion; La señorita de Clermont; Memorias.*

Genoplastia: s. s. Anat. arte de reparar las pérdidas de sustancia que experimentan á veces las mejillas á consecuencia de las úlceras, granos, etc.

Génova: Geog. ciudad capital de distrito, en los Estados Sardos, sit. á orillas del golfo de su nombre, está construida en anfiteatro en la falda de una montaña que la pone al abrigo de los vientos del Norte. Su puerto tiene la figura de un semicírculo, cuyo diámetro es de unos 3150 metros. Tiene universidad, academia de ciencias y bellas letras y de pintura, sociedad de literatos y hombres científicos, escuelas de medicina y de náutica, institucion de sordo-mudos, una biblioteca pública de 50.000 volúmenes y 1.000 manuscritos, y otras muchas particulares. Su principal industria consiste en tejidos de seda; en ella se trabaja bien el mármol, el alabastro, el coral, el marfil, el oro, la plata y el cobre, y hay una fábrica de armas. Su orijen se remonta á una época muy lejana, pues Tito Livio hace mencion de esta ciudad al hablar de la segunda guerra púnica. —

GOLFO DE GÉNOVA: golfo, ó seno considerable del Mediterráneo en las costas de la península Italiana, cuyas aguas bañan las divisiones sardas de Génova y Niza, y

GENS

los ducados de Massa y Luca. Tiene 50 kil. en su mayor internacion de N. á S.

Genovesinos: adj. s. m. pl. los canónigos regulares de la abadía de Santa Genoveva.

Genovés: adj. lo perteneciente á Génova y á sus hab.—adj. s. el natural de Génova.

—Geog. España: lugar de 190 hab., sit. en la prov. de Valencia, á 38 kil. de la cap. y 2 de Játiva.

Genovesado: s. m. el territorio de Génova.

Genoveva: (SANTA) Biog. patrona de París; n. en 423, y m. en 512. Se cree que contribuyó á la conversion de Clodoveo.

—Geog. antiguo condado de los Estados Unidos en la parte oriental del de Missuri. Es célebre por sus minas de plomo, y de él se han formado los actuales condados de Santa Genoveva, S. Francisco y Perry.—Capital del mismo condado, á 120 kil. N. N. O. de Nueva Madrid, con 1.500 hab. Fué construida en 1774, y es el principal depósito de las minas de plomo que se explotan en aquel país.

Genserico: Biog. rey de los Vándalos en España, n. en Sevilla en el año 406; pasó al Africa en 428, llamado por el conde Bonifacio, de quien fué luego enemigo y á quien derrotó; se apoderó de Cartago en 430; invadió la Italia; saqueó á Roma en 455, y m. en Cartago en 477.

Gensonné: (ARMANDO) Biog. abogado francés, diputado girondino en la asam-

GENT

blea legislativa y en la Convencion; n. en 1758, y m. en el cadalso con sus demás compañeros el 31 de Mayo de 1793.

Gentalla: s. f. prov. ant. GENTUALLA: gentuza. Aun está en uso en Méjico.

Gente: s. f. pluralidad de personas.—Nacion.—Tropa de soldados.—Familia ó parentela, y así se dice *¿cómo tiene usted su gente? Toda mi gente está buena.*—La especie ó clase de personas, y así preguntan un centinela *¿qué gente? aunque sea á un individuo solo.*—pl. los gentiles. Hoy solo tiene uso en la espresion: *el apóstol de las gentes*, dictado que se dá á San Pablo.—GENTE DE ALPARGATA: los Aragoneses, Catalanes ó Valencianos del campo.—GENTE DE ARMAS: la gente de á caballo, armada de todas armas.—GENTE DE BIRN: los hombres honrados.—GENTE DE LA VIDA AIRADA: valentones.—GENTE DE BRONCE: los jóvenes dispuestos siempre á divertirse y sacar partido de todo.—GENTE DE TRATO: la que está dedicada á negociacion ó comercio.—GENTE PERDIDA: los haraganes, vagamundos ó de mal vivir.—GENTE PRINCIPAL: la que es ilustre por su nobleza ó tiene la primera consideracion en la república.—GENTE VIVIDORA: la que goza de una mediana.—fr. BULLIR DE GENTE: ser mucho y frecuente el concurso de personas.—DE GENTE EN GENTE: de generacion en generacion, de siglo en siglo.

Gente-hermosa: Geog. isla en el Grande Océano E-